

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



**INFORME
LEGISLATIVO
SEMESTRAL**

Plaza de la Constitución No. 7, 5º Piso, Oficina 505
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06000
Conmutador: 5130.1900 Extensiones 2512 y 2530

Dip.
Iván
Texta
Solís

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Ciudad de México a 1º de Marzo de 2016.

De conformidad a las premisas de los artículos 168 y 169 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presento el Informe de Actividades Semestral, que comprende mis actividades realizadas durante el periodo del **16 de Septiembre de 2015 al 29 de Febrero de 2016**, y que corresponde al Primer Semestre del 1er. Año de Ejercicio de la Séptima Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es de resaltar que gracias a la confianza y participación de mis vecinas y vecinos del Distrito XXXI de la Delegación Iztapalapa, a la colaboración de mis compañeras y compañeros Legisladores, al respaldo del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la ALDF, así como a mi equipo de trabajo, hemos obtenido de manera conjunta los resultados que presento a continuación, atendiendo con ello a los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas.

Dip. Iván Texta Solís.



C O N T E N I D O.

I. INICIATIVAS Y PROPUESTAS PRESENTADAS ANTE EL PLENO O LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

I. 1 INICIATIVAS.

Con el propósito de crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones legales en el Distrito Federal o enviar propuestas de reforma al H. Congreso de la Unión, durante el periodo que se informa el **Dip. Iván Texta Solís**, presentó y suscribió diversas Iniciativas de Ley ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su estudio, discusión y en su caso aprobación.

Durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones que comprende del 17 de septiembre al 16 de diciembre del 2015, el Diputado presentó en total **5 iniciativas**, atendiendo a problemas estructurales en materia de fiscalización, protección civil, auditoría, grupos vulnerables, igualdad y no discriminación.

1.- INICIATIVA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.

NOMBRE: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.

FECHA DE PRESENTACIÓN: Ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 24 de noviembre de 2015.

TURNO: Dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con la opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

ESTATUS: En estudio y análisis para su dictaminación.

SINOPSIS: Esta iniciativa busca obtener de forma más oportuna los resultados de las revisiones efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, junto con una opinión parcial sobre el estado que guardan los sujetos fiscalizados y los conflictos a los que se enfrenta en el ejercicio de su función.

También busca fortalecer las facultades de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y mejorar la información que se genera en cada auditoría practicada.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



De igual manera establece que la Auditoría Superior de la Ciudad de México realice por lo menos, 2 entregas de informes parciales previas a la presentación del Informe de Resultados de las auditorías que concluya en el periodo, incluyendo una opinión parcial sobre el estado que guardan los sujetos auditados y un informe sobre el estado general que guardan las auditorías comprendidas en el Programa General de Auditorías.

2.- INICIATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

NOMBRE: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo y el inciso a) del párrafo tercero, ambos del artículo 18, así como los artículos 23, 101 y 102 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.

FECHA DE PRESENTACIÓN: Ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 24 de noviembre de 2015.

TURNO: Comisión de Protección Civil.

ESTATUS: En estudio y análisis para su dictaminación.

SINOPSIS: Esta iniciativa tiene como objeto realizar diversas reformas a la Ley de Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, en relación a la función de protección civil de las delegaciones, específicamente respecto al nombramiento de los titulares de la unidad respectiva.

A efecto de armonizar criterios entre los requisitos profesionales requeridos en el artículo 18 de la Ley en estudio, y el señalado por el artículo 17 de la Ley General de Protección Civil, se propone reformar el artículo 18 de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, con el objetivo de que los titulares de las unidades de protección civil de cada Delegación, cuenten con la certificación de competencia, expedida por alguna de las instituciones registradas en la Escuela Nacional de Protección Civil.

3.- INICIATIVA EN MATERIA DE AUDITORÍA.

NOMBRE: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 122, apartado C, base primera, fracción V, incisos C, I, E; base quinta párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, fracciones IX, XI, XIX y XX; y 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

FECHA DE PRESENTACIÓN: Ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 8 de diciembre de 2015.

TURNO: Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ESTATUS: En estudio y análisis para su dictaminación.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



SINOPSIS: La iniciativa redimensiona el Sistema Federal Mexicano, al otorgarle plena autonomía constitucional a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para legislar en materia de fiscalización y con ello coadyuvar al Sistema Nacional de Fiscalización, como sucede con las entidades federativas en su participación en esta materia.

Asimismo acorta los tiempos para presentar la cuenta pública por parte del Gobierno del Distrito Federal, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

4.- INICIATIVA EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

NOMBRE: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y el Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia de reconocimiento al mérito por la igualdad y la no discriminación.

FECHA DE PRESENTACIÓN: Ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el pasado 8 de diciembre de 2015.

TURNO: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

ESTATUS: En estudio y análisis para su dictaminación.

SINOPSIS: Esta iniciativa busca establecer como atribución de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el otorgar a través de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la Medalla al Mérito por Igualdad y la No Discriminación, en reconocimiento a quienes se hayan distinguido por su trabajo a favor del respeto a la dignidad humana, los derechos fundamentales, la equidad de género y la no discriminación a los grupos vulnerables del Distrito Federal.

Cabe hacer mención que el objetivo de esta medalla es reconocer a mujeres y hombres, que luchan día con día para que no exista discriminación en la Ciudad de México.

5.- INICIATIVA EN MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

NOMBRE: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en el Distrito Federal.

FECHA DE PRESENTACIÓN: Ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el pasado 8 de diciembre de 2015.

TURNO: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



ESTATUS: En estudio y análisis para su dictaminación.

SINOPSIS: La iniciativa propone modificar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Atención Prioritaria para Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en el Distrito Federal, en las que destacan que para el cumplimiento de dicha norma y con el objetivo de garantizar a las personas, en estado de abandono por pérdida definitiva del compañero de vida, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales podrá expedir una constancia del estado que guarda la persona en los términos del ordenamiento jurídico aplicable. El certificado ayudará a agilizar peticiones de documentos para el acceso a programas que beneficien a dichas personas.

Es importante destacar que esta iniciativa fue un compromiso del **Dip. Iván Texta Solís** con sus vecinas y vecinos del **Distrito XXXI de Iztapalapa**, sobre la creación de un certificado de viudez para favorecer a todas las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la pérdida de la compañera o el compañero de vida.



I.2 PROPUESTAS (PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO).

Para presentar su postura en torno a un tema de interés público, o para solicitar información al Poder Ejecutivo, así como para exhortar a algún órgano o dependencia a acatar alguna disposición o agilizar alguna acción gubernamental, el **Dip. Iván Texta Solís**, presentó y suscribió diversos puntos de acuerdo ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones que comprendió del 17 de septiembre al 16 de diciembre del 2015 así como en el actual Primer Receso del Primer Año de Ejercicio.

- A) NOMBRE:** Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente al ciudadano Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a que emita a más tardar el 30 de septiembre de 2015, un nuevo acuerdo que prorrogue la suspensión de la aplicación de la Norma de Ordenación General número 26, en los mismos términos que se estableció en el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 19 de agosto de 2013.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de septiembre de 2015.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Único. Se solicita al Jefe de Gobierno que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, emita a más tardar el 30 de septiembre de 2015, un nuevo acuerdo que prorrogue la suspensión de la aplicación de la Norma de Ordenación General No. 26, en los mismos términos que se estableció en el Acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del 19 de agosto de 2013, hasta en tanto esta Asamblea Legislativa resuelve en definitiva sobre su modificación o abrogación, en su caso.

- B) NOMBRE:** Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para que incorpore dentro del Programa General de Auditorías, las acciones que se realizaron sobre el desgajamiento de un cerro en la zona ubicada en la calle de Luis Barragán esquina con avenida Tamaulipas, Delegación Cuajimalpa, el día 27 de octubre de 2015 (Caso Santa Fe).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 de Noviembre de 2015.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



RESOLUTIVOS: Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, a que informe las acciones y el estatus de las acciones llevadas en la zona ubicada en la calle Luis Barragán esquina con Avenida Tamaulipas, Delegación Cuajimalpa, derivado del desgajamiento del cerro el día 27 de Octubre de 2015.

Segundo.- Se exhorta a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, a que informe si existen en la ciudad zonas que presenten un riesgo de desastre en la Ciudad de México y las medidas que se están aplicando para prevenir catástrofes, como el ocurrido en la zona ubicada en la calle Luis Barragán esquina con Avenida Tamaulipas Delegación Cuajimalpa el día 27 de Octubre de 2015.

Tercero.- Se exhorta a la Contraloría General del Distrito Federal, a que informe las acciones y el estatus de las acciones llevadas por esta dependencia, en la zona ubicada en la calle Luis Barragán esquina con Avenida Tamaulipas Delegación Cuajimalpa, derivado del desgajamiento del cerro el día 27 de Octubre de 2015.

Cuarto.- Se exhorta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, a que informe las acciones y el estatus de las acciones llevadas por esta dependencia, en la zona ubicada en la calle Luis Barragán esquina con Avenida Tamaulipas, Delegación Cuajimalpa, derivado del desgajamiento del cerro el día 27 de Octubre de 2015.

Quinto.- Se exhorta a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para que incorpore dentro del Programa General de Auditorías correspondiente, las actividades realizadas por la Secretaría de Protección Civil, Contraloría General, y Consejería Jurídica y de Servicios Legales, sobre el desgajamiento de un cerro en la zona ubicada en la calle Luis Barragán esquina con Avenida Tamaulipas, Delegación Cuajimalpa, el día 27 de Octubre de 2015.

C) NOMBRE: Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Subsecretario del Sistema Penitenciario, diseñe y aplique un programa de desarrollo integral dirigido a las niñas y niños que viven con su madres en el penal de Santa Martha Acatitla, programa que mejore sustancialmente sus condiciones de vida y en el cual prevalezca el principio del interés superior del niño o niña.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 17 de Noviembre de 2015.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Único. Se solicita al Subsecretario del Sistema Penitenciario, diseñe y aplique un programa de desarrollo integral, dirigido a las niñas y niños que viven con sus madres en el penal de Santa Martha Acatitla, para mejorar sus condiciones de vida y en el cual prevalezca el principio del interés superior del niño o de la niña.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



D) NOMBRE: Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, a la Secretaría de Finanzas, y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, para que en el ámbito de sus competencias, generen un programa que ayude a las viudas y los viudos de la Ciudad de México, para hacer frente a sus necesidades básicas mientras regularizan la situación legal de su difunta pareja.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 de Noviembre de 2015.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que en el ámbito de sus competencias, establezcan un programa que ayude a las viudas y los viudos en un periodo de seis meses a solventar sus necesidades económicas y legales derivadas de la muerte de su pareja.

Segundo.- Se exhorta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal para que en el ámbito de sus competencias, brinde la asesoría jurídica del programa que tenga a bien crear la Secretaría de Desarrollo Social.

Tercero.- Se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, para que incorpore dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, el presupuesto suficiente para la creación de un programa que ayude a las viudas y los viudos en un periodo de seis meses a solventar sus necesidades económicas y legales básicas derivadas de la muerte de su pareja.

E) NOMBRE: Propuesta con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública, Secretario de Movilidad del Distrito Federal y a las 16 Jefas y Jefes Delegacionales, a efecto de que se realice un censo del total de vehículos en estado de abandono en vía pública y se implementen los operativos necesarios para el retiro y liberación de vialidad.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 de noviembre de 2015.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Único.- Se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública, Secretario de Movilidad del Distrito Federal y a las 16 Jefas y Jefes Delegacionales, a efecto de que se realice un censo del total de vehículos en estado de abandono en vía pública y se implementen los operativos necesarios para el retiro y liberación de vialidad.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



F) NOMBRE: Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano local, a que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del año 2016, sean etiquetados 50 Millones de Pesos a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para la creación de tres Centros de Justicia para las Mujeres en las Delegaciones Iztacalco, Álvaro Obregón y Coyoacán.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 de Diciembre de 2015.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Único.- Se solicita de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del año 2016, sean etiquetados 50 Millones de Pesos a la Procuraduría General de Justicia para la creación de tres Centros de Justicia para las Mujeres en las Delegaciones Iztacalco, Álvaro Obregón y Coyoacán.

G) NOMBRE: Proposición con Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el se solicitan diversas acciones a fin de transparentar el proceso de fotomulta, ejercido por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, con motivo de la aplicación del nuevo Reglamento de Tránsito del Distrito Federal.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 de enero 2016.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Primero.- Se solicita a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la realización de una auditoria de desempeño, al proceso de fotomulta ejercido por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, con motivo de la aplicación del nuevo Reglamento de Tránsito del Distrito Federal.

Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal la implementación de un número telefónico (01 800), para mejorar la atención ciudadana sobre posibles irregularidades derivadas de fotomultas.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



H) NOMBRE: Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Local y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ambos del Estado de Guerrero, para que acaten la Resolución 56/2015, emitida por el grupo de trabajo sobre detención arbitraria de la Organización de Naciones Unidas (ONU), realizando las acciones necesarias para la inmediata liberación de la señora Nestora Salgado García.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 de Febrero 2016 (Suscrito por el Dip. Iván Texta Solís).

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Local y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ambos del Estado de Guerrero, para que acaten la Resolución 56/2015, emitida por el grupo de trabajo sobre detención arbitraria de la Organización de Naciones Unidas (ONU), realizando las acciones necesarias para la inmediata liberación de la señora Nestora Salgado García.

I) NOMBRE: Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicitan a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, y a la Consejería Jurídica del Distrito Federal, a que realicen diversas acciones para disminuir la cantidad de personas que se encuentran reclusas por delitos de hambre (estado de necesidad).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 15 de Febrero 2016.

ESTATUS: Aprobado por unanimidad en términos del artículo 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVOS: Primero.- Se solicita a la Consejería Jurídica del Distrito Federal, a elaborar un programa especializado de defensoría pública, enfocado a evitar que personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad, sean reclusas.

Segundo.- Se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a desarrollar un programa que permita asegurar la suficiencia alimentaria de las personas que cometen delitos por encontrarse en estado de vulnerabilidad alimentaria.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Tercero.- Se solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de la Comisión Especial de Reclusorios, y de la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema, así como a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, para que realicen un análisis y en su caso una propuesta de Ley para fomentar o en su caso obligar a los supermercados (y demás instituciones que generen desperdicios alimentarios), a donar alimentos a organizaciones de caridad y/o bancos de alimentos.



II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS.



Plaza de la Constitución No. 7, 5° Piso, Oficina 505
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06000
Conmutador: 5130.1900 Extensiones 2512 y 2530

Dip.
Iván
Texta
Solís

1.- COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Cargo: PRESIDENTE.

Fecha de Instalación: 9 de Noviembre de 2015.



La actividad fiscalizadora de la Ciudad de México es una actividad encargada a la Asamblea Legislativa por disposición Constitucional, mediante la cual se verifica el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables a los sujetos de fiscalización. Esta actividad fiscalizadora se establece como un mecanismo de control mediante la revisión del ingreso y el gasto público del Gobierno de la Ciudad de México, evaluando de igual manera la eficiencia, eficacia y honradez en el alcance de los objetivos y metas a que están destinados los recursos públicos.

En la Ciudad de México se realizó una transformación en el tema de la auditoría con la entrada en vigor de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México el 9 de julio de 2014, convirtiendo a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

La **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**, tiene como visión mejorar las condiciones necesarias, para que la el Distrito Federal cuente con mecanismos de rendición de cuentas eficientes y accesibles a toda la población, y como misión el revisar las actividades de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y establecer las mejoras legislativas de la función fiscalizadora en la capital del país.

PROGRAMA DE TRABAJO: En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58, 60 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México elaboró su programa de trabajo para el primer semestre del año 2016 de la VII Legislatura, mismo que se aprobó de manera unánime en la reunión que tuvo verificativo el 26 de enero de 2016.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



De tal forma las líneas de trabajo son dictadas por lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa, que establece como atribuciones de la Comisión las siguientes:

- I. Recibir de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, la Cuenta Pública.
- II. Turnar la Cuenta Pública a la Auditoría Superior para su revisión, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- III. Solicitar a la Auditoría Superior con relación a la Cuenta Pública en revisión, cuando lo determine el Pleno de la Asamblea en términos de la presente ley, informes o aclaraciones respecto de actividades de los sujetos de fiscalización, para lo cual la Auditoría Superior podrá realizar la práctica de visitas, inspecciones, evaluaciones, revisiones y auditorías a los sujetos de fiscalización, mismas que deberán estar plenamente justificadas.
- IV. Conocer y opinar respecto del Proyecto de Presupuesto de la Auditoría Superior y turnarlo a la Comisión de Gobierno, para su presentación de forma consolidada en el Proyecto de Presupuesto de la Asamblea.



- V. Proponer al Pleno de la Asamblea en los términos de esta Ley, los candidatos a Auditor Superior y su remoción cuando proceda legalmente.
- VI. Ser el conducto de comunicación entre la Asamblea y la Auditoría Superior y garantizar la debida coordinación entre ambos órganos.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



VII. Coordinar la realización de los estudios, proyectos de análisis, evaluación y ejecución de los mandatos aprobados por el Pleno de la Asamblea.

VIII. Evaluar el cumplimiento de funciones de la Auditoría Superior en términos del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, del Código, de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, de su Reglamento, o de cualquier otra disposición de orden público.

IX. Conocer el Programa General de Auditorías.

X. Proponer al Pleno de la Asamblea la integración en su seno de subcomités para el análisis, revisión, autorización de los aspectos presupuestales, administrativos y financieros que se requieran, derivadas de las revisiones de la Auditoría Superior.

XI. Recibir de la Auditoría Superior la opinión del Informe de Avance Programático Presupuestal, el cual será enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría.

XII. Promover la difusión para el conocimiento ciudadano de los resultados de la Revisión de la Cuenta Pública y el Informe de Resultados.

XIII. Las demás que le confiera la Ley Orgánica de la Asamblea, Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, y demás disposiciones Legales.

Por lo tanto la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**, tendrá como metas:

- Generar las reformas necesarias sobre el nuevo sistema anticorrupción en la Ciudad de México.
- Establecer dentro del Plan General de Auditorías los temas de trascendencia para la Ciudad de México.
- Generar mesas de trabajo con la Contraloría General del Distrito Federal.
- Generar mesas de trabajo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Generar mesas de trabajo con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- Generar mesas de trabajo con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
- Realizar las observaciones pertinentes para la revisión de la Cuenta Pública.
- Realizar foros enfocados en el tema de rendición de cuentas y anticorrupción para sustentar las reformas legales que se puedan proponer.
- Generar mesas de trabajo con Organizaciones Civiles que tengan como objeto social el combate a la corrupción y la rendición de cuentas.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



REUNIONES DE TRABAJO:

Enero 2016.	Reunión de Trabajo de la Comisión.
	Mesa de trabajo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
	Presentación de las acciones que la Auditoría Superior de la Ciudad de México emprenderá en el 2016.
Febrero 2016.	Mesa de Trabajo con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
	Mesa de Trabajo con la Contraloría General del Distrito Federal.
	Mesa de Trabajo con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
	Reunión de Trabajo de la Comisión.
	Primer Foro.
Marzo 2016.¹	Mesa de Trabajo con Info Df, Contraloría General del DF, Tribunal Administrativo y Auditoría para verificar avances de modificaciones en el tema de anticorrupción
	Reunión de Trabajo de la Comisión
	Presentación del primer paquete de iniciativas sobre el tema de anticorrupción. ²
Abril.	Reunión de Trabajo de la Comisión.
	Mesa de Trabajo con Info Df, Contraloría, Tribunal Administrativo y Auditoría para verificar avances de modificaciones en el tema de anticorrupción.
	Presentación del segundo paquete de iniciativas.
	Reunión de Trabajo de la Comisión.
	Entrega de la Cuenta Pública del Distrito Federal.
Mayo.	Reunión de Trabajo de la Comisión.
	Mesa de Trabajo con Info Df, Contraloría, Tribunal Administrativo y Auditoría para verificar avances de modificaciones en el tema de anticorrupción.
	Reunión de Trabajo de la Comisión.
Junio	Reunión de Trabajo de la Comisión.
	Presentación de Resultados del primer semestre y aprobación del segundo semestre de trabajo 2016.

¹ El segundo período de sesiones ordinarias se iniciará a partir del 15 de Marzo de cada año y podrá prolongarse hasta el 30 de abril del mismo año.

²De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 122, la cuenta pública del año anterior deberá ser enviada a la Asamblea Legislativa a **más tardar el 30 de abril**. Este plazo, así como los establecidos para la presentación de las iniciativas de la ley de ingresos y del proyecto del presupuesto de egresos, solamente podrán ser ampliados cuando se formule una solicitud del Ejecutivo del Distrito Federal suficientemente justificada a juicio de la Asamblea.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE EL MARCO LEGAL ANTICORRUPCIÓN EL 22 DE FEBRERO DE 2016.

A la primera mesa de trabajo sobre el Sistema Anticorrupción de la CDMX asistieron, titulares y representantes de la Auditoría Superior, de la Contraloría General, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, además de Diputadas y Diputados presidentes de diversas comisiones de la ALDF.



En la mesa de trabajo el **Dip. Iván Texta Solís**, señaló que la capital del país tiene la oportunidad de reforzar las reglas para garantizar el ejercicio de la transparencia, lograr mayor eficiencia en la administración y fortalecer la confianza ciudadana hacia las autoridades.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



El **Dip. Iván Texta Solís** refirió que derivado de la Reforma Política del Distrito Federal, se deberán sentar las bases para la creación del Sistema Anticorrupción local, por lo cual, la actual Legislatura tiene facultades para adecuar diversas normas, como las leyes Superior de Fiscalización, de Adquisiciones, de Obras, de Procedimientos Administrativos, de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de Presupuesto y Gasto Eficiente, de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de Participación Ciudadana, así como el Código Penal local.



El Sistema Anticorrupción para la Ciudad de México, dijo, será el encargado de normar, evaluar, prevenir, evitar y sancionar actos de corrupción en las dependencias capitalinas, además de elaborar indicadores que coadyuven a erradicar el problema.

Al respecto se presentó el documento que se explica a continuación.

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN “MARCO LEGAL ANTICORRUPCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO”.

Objetivo General.

- Modificar el Marco Legal de la Ciudad de México para poder generar mecanismos eficientes sobre anticorrupción, con base en las Reformas Constitucionales.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Objetivos Particulares.

- Reformar o modificar las siguientes leyes:

Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México.

Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Código Penal del Distrito Federal.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Ley del Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

- Crear leyes sobre anticorrupción como la Ley de Responsabilidades de las y los Servidores Públicos para la Ciudad de México.
- Establecer las bases del Sistema Anticorrupción en la Ciudad de México.
- Generar innovaciones normativas que puedan ser aplicables en la Ciudad de México.
- Evaluar las actividades que realizan las dependencias de la Ciudad de México para mitigar los actos de corrupción.
- Generar indicadores que permitan conocer el problema de la corrupción en la Ciudad de México.
- Identificar las recomendaciones internacionales que no han sido aplicadas sobre el tema de anticorrupción en la Ciudad de México.

En consecuencia el marco legal sobre anticorrupción en la Ciudad de México debe actualizarse para prevenir y erradicar la corrupción.

- Si incorporamos a la ciudadanía en el Sistema Anticorrupción, podremos mejorar la percepción general de los habitantes de la Ciudad de México.
- Si adicionamos mecanismos de medición a las actividades gubernamentales donde existe contacto con la gente, podremos identificar los actos donde se genera la corrupción.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

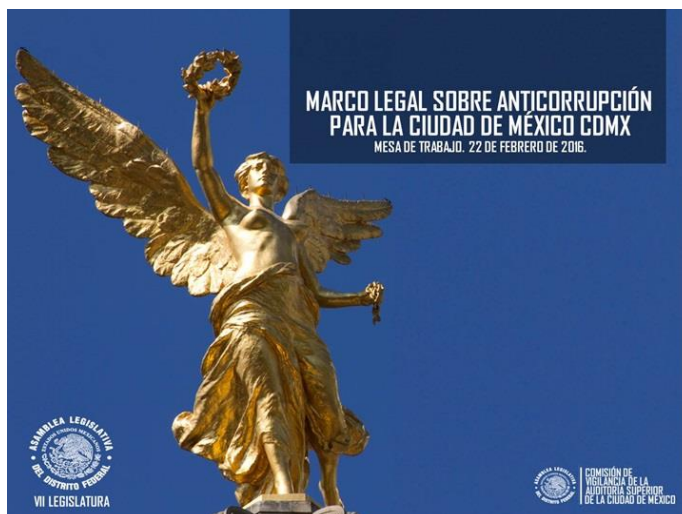
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



- Si adicionamos las recomendaciones internacionales en materia de combate a la corrupción al marco legal de la Ciudad de México, nuestras evaluaciones sobre el tema mejorarán.
- Si fortalecemos los sistemas de transparencia y rendición de cuentas, se podrán desincentivar los actos de corrupción.
- Si incorporamos normas para prevenir los conflictos de intereses y mecanismos para hacer efectivo su cumplimiento, podremos disminuir la corrupción.
- Si establecemos reglas claras para asegurar la preservación y uso de los recursos públicos, podremos disminuir la corrupción.
- Si armonizamos las leyes locales con las Reformas Constitucionales en materia de combate a la corrupción, podremos mejorar el destino del recurso público.
- Si fomentamos la denuncia ciudadana sobre el tema de corrupción, podremos incorporar a la ciudadanía en el combate a la misma.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016

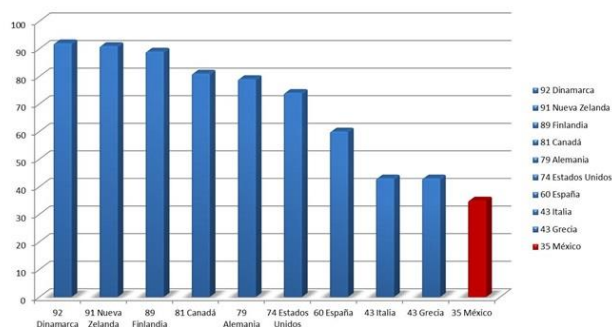


Antecedentes (Reformas Constitucionales).



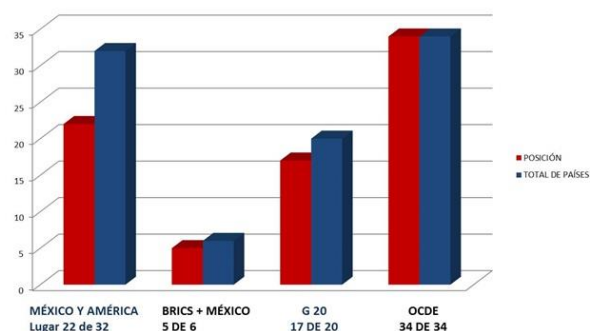
¿Cuáles son los datos del problema?

MÉXICO Y EL MUNDO



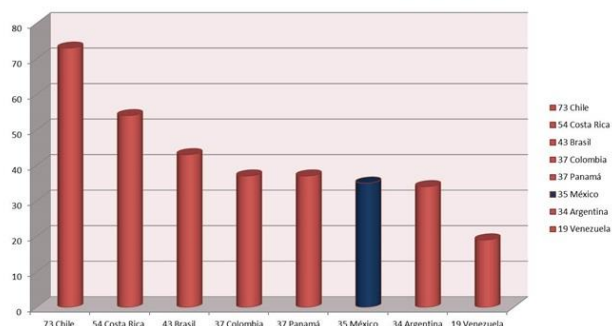
¿Cuáles son los datos del problema?

MÉXICO Y EL MUNDO



¿Cuáles son los datos del problema?

PAISES AMERICA LATINA



Antecedentes.



El pasado 26 de Enero de 2016, fue aprobado el programa de trabajo de la **Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58, 60 y 65 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



Planteamiento del problema.



El Distrito Federal siempre ha sido punta de lanza sobre leyes innovadoras en defensa de los Derechos Humanos, la participación ciudadana y la inclusión de grupos vulnerables. Vivimos un momento histórico, con la **reforma política del Distrito Federal**, que permitirá a la **nueva Ciudad de México** continuar con la visión de avanzada e incluir **nuevos mecanismos de combate a la corrupción**.



MARCO LEGAL SOBRE ANTICORRUPCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX



OBJETIVO GENERAL.

Modificar el **Marco Legal de la Ciudad de México** para poder generar mecanismos eficientes sobre anticorrupción, con base en las Reformas Constitucionales.



MARCO LEGAL SOBRE ANTICORRUPCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX



MARCO LEGAL SOBRE ANTICORRUPCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX



OBJETIVOS PARTICULARES



MARCO LEGAL SOBRE ANTICORRUPCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX



MARCO LEGAL SOBRE ANTICORRUPCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016

HIPÓTESIS.

SI INCORPORAMOS A LA CIUDADANÍA EN EL **SISTEMA ANTICORRUPCIÓN**, PODREMOS MEJORAR LA PERCEPCIÓN GENERAL DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

HIPÓTESIS.

SI ADICIONAMOS LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN AL MARCO LEGAL DE LA **CIUDAD DE MÉXICO**, NUESTRAS EVALUACIONES SOBRE EL TEMA MEJORARÁN.

HIPÓTESIS.

SI FORTALECEMOS LOS SISTEMAS DE **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**, SE PODRÁN DESINCENTIVAR LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN.

HIPÓTESIS.

SI INCORPORAMOS NORMAS PARA PREVENIR LOS CONFLICTOS DE INTERESES Y MECANISMOS PARA HACER EFECTIVO SU CUMPLIMIENTO, PODREMOS **DISMINUIR LA CORRUPCIÓN**.

SI FOMENTAMOS LA DENUNCIA CIUDADANA SOBRE EL TEMA DE CORRUPCIÓN, PODREMOS **INCORPORAR A LA CIUDADANÍA** EN EL COMBATE A LA MISMA.

HIPÓTESIS.

SI ESTABLECEMOS REGLAS CLARAS PARA ASEGURAR LA PRESERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, **PODREMOS DISMINUIR LA CORRUPCIÓN**.

SI ARMONIZAMOS LAS LEYES LOCALES CON LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, **PODREMOS MEJORAR EL DESTINO DEL RECURSO PÚBLICO**.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



COMPARECENCIA DEL DR. DAVID. M. VEGA VERA, AUDITOR SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 3 DE DICIEMBRE DE 2015.

Como parte de las actividades sustantivas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, el Auditor Superior de la Ciudad de México, Dr. David Vega Vera, entregó su Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al Ejercicio de 2013, ante el pleno de dicha Comisión. El **Dip. Iván Texta Solís**, en su calidad de Presidente, refirió que en un marco de pluralidad los grupos parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa, expresaron sus puntos de vista y posicionamientos respecto de la información que se presentó.

En ese contexto y en atención a los principios de rendición de cuentas y transparencia, las y los Diputados Integrantes de la Comisión recibieron el informe con los datos y resultados más destacados, de la función que desempeña la Auditoría y los retos que ésta tiene para fortalecer el Servicio Fiscalizador de Carrera, así como la certificación en materia de fiscalización y rendición de cuentas.

El Presidente de la Comisión señaló que coincidían con el Auditor en la necesidad de fortalecer los órganos de control interno, porque a través de ellos se busca mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, para finalmente comentar que las y los integrantes de esta Comisión, estarán obligados a coadyuvar para que el control de la Auditoría Superior de la Ciudad de México se perfeccione y se garantice el respeto e independencia en su gestión.



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



2.- COMISIÓN DE HACIENDA.

Cargo: Integrante.

Fecha de Instalación: 5 de Noviembre de 2015.

Desde esta comisión el **Dip. Iván Texta Solís** participó en la aprobación y discusión de la Ley de Ingresos para el año 2016; en la aprobación y discusión del Código Fiscal del Distrito Federal; y en la aprobación y discusión del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016.

Para tal efecto el 30 de Octubre de 2015, el **Dip. Iván Texta Solís** acudió a la Cámara de Diputados para participar en la Reunión de Trabajo entre Diputados Federales y Locales, con el C. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a efecto de plantearle las necesidades de la Ciudad en materia presupuestal, y expresar su apoyo en la búsqueda de equidad presupuestal con las demás entidades federativas.



En este sentido y como parte del análisis del Presupuesto 2016, tenemos por ejemplo que el 23 de Noviembre de 2015, el Diputado asistió a la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la C. Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, así como a la reunión con el C. Jefe Delegacional en Milpa Alta, Jorge Alvarado; además otorgó el debido seguimiento a la reunión con la C. Jefa Delegacional en Iztapalapa, Dione Anguiano y el 25 de Noviembre participó en la Reunión de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el C. Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Además el 3 de Diciembre de 2015 participó en la mesa de análisis del presupuesto con el Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Abraham Amador Zamora, quien para tal efecto acudió al recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y el 4 de Diciembre de 2015 participó en la reunión de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con el Tesorero, Emilio Barriga Delgado, para analizar de esta forma el desglose de la Ley de Egresos 2015.

3.- COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL COMBATE DE LA POBREZA EXTREMA.

Cargo: Vicepresidente.

Fecha de Instalación: 19 de Noviembre de 2015.

La instalación de esta Comisión estuvo a cargo del **Dip. Iván Texta Solís** en su carácter de Vicepresidente, quien señaló que la función de la Comisión será imprescindible para coadyuvar en la difícil tarea de revertir el principal flagelo que afecta a nuestro país. Indicó que desde de la Asamblea Legislativa, necesitan dotar a la población de los instrumentos necesarios para impulsar su bienestar y desarrollo, individual y colectivo. Refrendó el compromiso de las Diputadas y los Diputados de la Asamblea Legislativa, para integrar normas o disposiciones legales que garanticen la creación de mayores fuentes de empleo, capacitación, créditos, apoyo a la producción familiar y cooperativas, por mencionar algunas herramientas de ayuda.

4.- COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

Cargo: Integrante.

Fecha de Instalación: 5 de Noviembre de 2015.

Como parte de esta Comisión el **Dip. Iván Texta Solís** respaldó la posición de sus integrantes, a efecto de impulsar una política económica que fomente la competitividad, innovación y desarrollo empresarial para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la Ciudad de México.



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



5.- COMISIÓN REGISTRAL Y NOTARIAL.

Cargo: Vicepresidente.

Fecha de Instalación: 5 de Noviembre de 2015.

En esta Comisión el **Dip. Iván Texta Solís** señaló la necesidad de trabajar en la revisión y análisis de los esquemas de condonación de contribuciones, a fin de incrementar el número de beneficiarios y de realizar reformas que agilicen los procesos de regularización de los bienes y la reducción de costos. Asimismo indicó que es necesaria la adecuación de normas que faciliten la ejecución de estos trámites y principalmente, para que protejan al máximo los bienes y el patrimonio de las y los ciudadanos: *“Para lograr estos objetivos será conveniente evaluar cómo va el proceso de Modernización del Registro Público de la Propiedad y de eficiencia en la prestación de los servicios con esquemas de anticorrupción, así como la digitalización de archivos”*.



Asimismo participó el 20 de Noviembre de 2015 en la comparecencia del titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, ante las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Registral y Notarial.

6.- COMISIÓN DE VIVIENDA.

Cargo: Integrante.

Fecha de Instalación: 6 de Noviembre de 2015.

Para el **Dip. Iván Texta Solís** representa una enorme responsabilidad pertenecer a esta Comisión de Vivienda, no sólo porque en ella se elaboran las normas que regulan este sector económico y productivo de la Ciudad, sino porque quienes la integran tienen la encomienda de que aquellas y aquellos capitalinos que no tienen la posibilidad de acceder a una vivienda digna, lo puedan hacer.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



7.- COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.

Cargo: Integrante.

Fecha de Instalación: 9 de Noviembre de 2015.

Para hacer que el presupuesto de la Capital rinda y cubra las principales necesidades de las y los ciudadanos, se requieren indicadores, datos precisos y estadísticas sobre las finanzas públicas, de su comportamiento, proyecciones y mejor aprovechamiento. El **Dip. Iván Texta Solís** propuso para ello en las reuniones de esta Comisión, convocar a entrevistas mensuales con expertos que ayuden a fortalecer el conocimiento sobre los ingresos, el gasto y la deuda pública de la Ciudad, y contar así con mayores elementos de análisis.

Reflexionó que para atender verdaderamente las demandas de los capitalinos, en cualquier ámbito de su vida en el que esté involucrado el uso de recursos públicos, no se puede improvisar ni hacer propuestas inviables, sino leyes eficaces y normas que garanticen el adecuado uso de cada peso del presupuesto de la Ciudad.

8.- COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Cargo: Integrante.

Fecha de Instalación: 17 de Noviembre de 2015.

Al respecto el **Dip. Iván Texta Solís** propuso promover como mínimo una evaluación al año para conocer los resultados de las propuestas legislativas, ya que existen leyes de otras legislaturas que hasta la fecha se desconoce su impacto porque tuvieron éxito mediático, pero no sabemos cómo funcionan o si es necesario hacerles modificaciones. Por lo que indicó que la encomienda de esta instancia legislativa no es una mera discusión de las leyes que se aprueben en la ALDF, sino la tarea de reunir los elementos indispensables para tomar decisiones sobre temas relevantes que incidan en la vida y el bienestar de los capitalinos.

9.- COMISION ESPECIAL PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PERIODÍSTICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Cargo: Integrante.

Fecha de Instalación: 10 de Noviembre de 2015.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



El **Dip. Iván Texta Solís** ha manifestado en las reuniones y trabajos de dicha Comisión, que no es posible permitir retrocesos en materia de derechos humanos y mucho menos de la democracia. La postura del Diputado al interior de esta instancia legislativa ha sido la de impulsar a un gremio periodístico fuerte y con libertad para ejercer de manera objetiva, honesta y crítica su labor de informar a la población, teniendo en cuenta que la libertad de expresión es un derecho y un requisito indispensable para la democracia; es por ello que el Estado está obligado a garantizarlo. Cualquier restricción a la libre circulación de ideas y opiniones viola el derecho a la libertad de expresión.



Finalmente destacamos algunas participaciones del **Dip. Iván Texta Solís**, como aquellas en donde a nombre del Grupo Parlamentario del PRD fijó posicionamiento en la comparecencia del C. Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada, el 8 de Octubre de 2015, donde señaló que la seguridad es un factor determinante en la decisión política para generar mejores condiciones de vida a los capitalinos, reconociendo que la administración local ha generado una apuesta social de contacto directo con la ciudadanía, la cual hoy tiene una nueva voz y decide junto a las autoridades las políticas y acciones de Gobierno.

III. GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DE PRESENTAR EL INFORME.

A) GESTIONES ANTE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. Con fundamento en el Artículo 17 Fracciones VII, VIII y 18 Fracción VII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se gestionaron y atendieron 817 asuntos ante la Delegación Iztapalapa y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, de ciudadanas y ciudadanos que solicitaron la intervención del **Dip. Iván Texta Solís**, y que se recabaron de manera personal por parte del Diputado en diversos recorridos en las colonias que integran el Distrito XXXI de Iztapalapa, a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas que se ubica en la Calle Villa del Mar No. 2, Col. Barrio de San Antonio, Del. Iztapalapa y en su oficina de Plaza de la Constitución No. 7, 5º Piso Oficina 505, de las cuales **753 se encuentran Atendidas y Concluidas** y 64 en proceso de atención.



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



B) GESTIONES DE APOYO A LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS.

1.- JORNADAS DE SALUD. Durante el periodo que se informa se otorgó atención a **7,547 Personas** en coordinación con la Secretaría de Salud del Distrito Federal y la Jurisdicción Sanitaria en Iztapalapa, instancias ante las cuales se realizaron las debidas gestiones por parte del **Dip. Iván Texta Solís**, a efecto de llevar la Unidad Médica Móvil Medibus, con servicio de mastografía para la detección oportuna de cáncer de mama, así como para brindar el servicio de exámenes clínicos, durante 16 días de los Meses de Noviembre y Diciembre de 2015, a diversas Colonias del Distrito XXXI de la Delegación Iztapalapa que se relacionan a continuación:

Del Jueves 26 al Sábado 28 de Noviembre de 2015: Calle General Abelardo L. Rodríguez, entre Luis Quintanar y Av. José López Portillo, Frente al No. 31 Escuela Profesor Antonio Audirac y Alfonsín, Col. Presidentes de México, Del. Iztapalapa.

Del Lunes 30 de Noviembre al Miércoles 2 de Diciembre de 2015: Calle 11, Manzana 67, Lote 7, entre Calle 21 y Calle 22. Col. José López Portillo. Del. Iztapalapa.

Del Jueves 3 al Sábado 5 de Diciembre de 2015: Calle Río Rhin frente al No. 48, entre Río Ganges y Río Turbio Col. Valle de San Lorenzo.

Del Lunes 7 al Miércoles 9 de Diciembre de 2015: Calle Pintapan, entre Escuela Primaria Mitla y Centro Deportivo Cananea, Col. U.H. El Molino, Del. Iztapalapa.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Del Jueves 10 al Sábado 12 de Diciembre de 2015: Av. José López Portillo, entre Estrella y Allende, frente al Deportivo "Chavos Banda", Col. Consejo Agrarista Mexicano, Del. Iztapalapa.

Sábado 19 de Diciembre de 2015: Av. Canal Nacional y Av. Las Torres, frente al kínder Teocalli U.H. Mirasoles, Del. Iztapalapa.

Como resultado de tal gestión y gracias a la participación de 30 miembros del equipo entre Médicos, Operadores de Equipo y personal de Apoyo, se lograron los siguientes resultados:

Servicio	Personas Atendidas
Mastografías	760
Vacunas Influenza	1280
Vacuna Tétanos	326
Glucosa	1280
Antígeno Protático	286
Detección VIH Sida	260
Consulta Dental y General	324
Orientación Nutricional	131
Obsequios de Vitamina C	300
Obsequios de Condones	2600
Total	7547

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



En materia de salud es importante mencionar que se asesoró y acompañó a 15 madres ante el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), a efecto de que se les entregaran 15 paquetes de cuna para sus bebés, una vez cubiertas las reglas de operación del programa.

2.- CLUB DE CINE. El Jueves 19 de Noviembre de 2015, a través de un acuerdo de colaboración entre Grupo Cinemex y el **Dip. Iván Texta Solís**, más de **1,200 personas** principalmente adultos mayores, madres de familia, niñas y niños, acudieron al Cinemex ubicado en Avenida Tláhuac No. 5662, Colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, para presenciar una película con palomitas y refresco incluidos de manera completamente gratuita.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Plaza de la Constitución No. 7, 5º Piso, Oficina 505
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06000
Conmutador: 5130.1900 Extensiones 2512 y 2530

Dip.
Iván Texta
Solís

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016

3.- ENTREGA DE JUGUETES. Durante el mes de Enero de 2016 el Dip. Iván Texta Solís, entregó **10,000** juguetes para niñas y niños de familias en situación de vulnerabilidad, en ocasión a la celebración del Día de Reyes, así como el ofrecimiento de un espectáculo familiar, en las siguientes ubicaciones:

- Cinturón Verde, en Calle Derechos Democráticos esquina Piraña, Col. El Molino.
- Calle de Nautla frente a la Escuela Primaria Profesor José Dávila, Col. El Rodeo.
- Calle Villa de Mar No. 2, Col. Barrio de San Antonio, Col. Barrio de San Antonio.
- Av. de las Torres y Río Misisipi, Col. Puente Blanco.



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



4.- APOYO A FESTIVIDADES COMUNITARIAS.

Se organizaron 7 Posadas donde asistieron **2,745** Personas, en las siguientes ubicaciones.

- Miércoles 16 de Diciembre en la Calle de Nautla y Tehul Col. El Rodeo (en el Quiosco).
- Jueves 17 de Diciembre Evento Navideño Comunitario en Calle General Abelardo L. Rodríguez, entre Luis Quintanar y Av. José López Portillo, frente a la Escuela Profesor Antonio Audirac, Col. Presidentes de México.
- Viernes 18 de Diciembre en Calle Pintapan, entre Escuela Primaria Mitla y Centro Deportivo Cananea, U.H. El Molino.
- Domingo 20 de Diciembre en Andador No. 1, Col. La Planta.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



- Lunes 21 de Diciembre en Calle Villa del Mar No. 2, Col. Barrio San Antonio.
- Martes 22 de Diciembre en el Parque Nueva Vida.



Con esta dinámica en Enero de 2016 se organizó un evento para partir **1 Mega Rosca** de Reyes, con las y los vecinos del Pueblo de San Lorenzo; de igual manera se distribuyeron **120 roscas** a familias de escasos recursos con el objetivo de fortalecer la convivencia y participación ciudadana, así como para fomentar las tradiciones mexicanas.

Asimismo en Noviembre de 2015 y en ocasión a la celebración del Día de Muertos, se repartieron **500 panes** de muerto en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas. Finalmente en el mes de Diciembre de 2015 se repartieron **200 plantas** de noche buena, para las familias de nuestro distrito. Finalmente se asistió a la pista de hielo que se ubicó en el Zócalo de la Ciudad de México, durante el mes de Diciembre de 2016, con **327 personas**.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016

5.- APOYOS EN TEMPORADA NAVIDEÑA. Ante las bajas temperaturas que se registraron en la Ciudad de México, durante el mes de Enero de 2016 se hizo entrega de **800 cobijas** para personas de escasos recursos dentro del Distrito XXXI.



6.- ENTREGA DE PRÓTESIS. En el mes de Diciembre de 2016 se realizó en conjunto con la Dip. Rebeca Peralta León, la siguiente entrega:

Aparatos	Entregados
Sillas de Ruedas	17
Bastones	3
Aparatos Auditivos	10
Total	30

7.- ACTIVIDADES EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS. Con el objetivo de apoyar a las y los jóvenes para que continúen con sus estudios, el módulo ofrece cursos de preparación para el ingreso a la escuela de nivel Medio Superior de manera completamente gratuita a **48 alumnos** bajo la modalidad de curso COMIPEMS, todos los días Sábados de Enero y Febrero de 2016, hasta un día antes del examen, repartiéndose material de apoyo así como guías a efecto de complementar su aprendizaje.



DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



De igual manera en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, se ofrecen terapias psicológicas a partir del 12 de Febrero a **11** menores y **22** adultos. Como complemento a ello se otorgan clases gratuitas de Tae Kwon Do a **12** niñ@s, l@s cuales toman clases desde la segunda semana de Septiembre de 2015 a la fecha.

8.- APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR. En Febrero de 2016 y en apoyo a la economía familiar de las y los habitantes del Distrito XXI, se puso en marcha el Programa de Abasto a Bajo Costo, donde se ofrecerán 7 productos de la canasta básica a precios más bajos de lo que se ofrecen en cadenas comerciales, el cual está conformado por arroz, aceite, sopa, lenteja, frijol, atún y papel higiénico, siendo beneficiadas hasta el momento 900 personas.



IV. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con el objetivo de informar a las y los habitantes de la Ciudad de México, sobre la agenda legislativa que impulsa el **Dip. Iván Texta Solís**, se realizaron un total de 8 Conferencias de Prensa durante el periodo que se informa.



1.- PIDE PRD INVESTIGACIÓN A FONDO DE PRESUNTOS CASOS DE EXTORSIÓN EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

28 de febrero de 2016

Tema: Extorsión a comerciantes en la delegación Cuauhtémoc

Conferencia Diputados Iván Texta y Raúl Flores

<http://aldf.gob.mx/comsoc-pide-prd-investigacion-fondo-presuntos-casos-extorsion-delegacion-cuauhtemoc--23905.html>

2.- EL PROBLEMA DEL AGUA EN LA CIUDAD REQUIERE SOLUCIONES VIABLES, NO OCURRENCIAS NI REVANCHISMOS POLÍTICOS: GPPRD.

26 de enero de 2016

Tema: Suministro de agua en la Ciudad de México (Mantenimiento a Cutzamala)

Conferencia del GPPRD

<http://aldf.gob.mx/comsoc-problema-agua-ciudad-requiere-soluciones-viables-no-ocurrencias-ni-revanchismos-politicos-gpprd--23488.html>

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



3.- DEMANDA PRD-ALDF PONDERAR DERECHOS SOCIALES EN LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

7 de febrero de 2016

Tema: Derechos sociales en Constitución

Conferencia GPPRD

<http://aldf.gob.mx/comsoc-demanda-prd-aldf-ponderar-derechos-sociales-constitucion-ciudad-mexico--23602.html>

4.- PIDE PRD-ALDF CONDONAR 5 AÑOS DE ADEUDOS POR SERVICIO DE AGUA EN 250 COLONIAS DE ZONAS MARGINADAS.

24 de enero de 2016

Tema: Condonación de adeudos por servicio de agua

Conferencia del GPPRD

<http://aldf.gob.mx/comsoc-pide-prd-aldf-condonar-5-anos-adeudos-por-servicio-agua-250-colonias-zonas-marginadas--23467.html>

5.- VA PRD POR ACCIONES EFECTIVAS PARA TRANSPARENTAR EL PROGRAMA ECOPARQ: IVÁN TEXTA.

20 de enero de 2016

Tema: Transparencia programa Ecoparq

Conferencia Diputado Iván Texta

<http://aldf.gob.mx/comsoc-va-prd-por-acciones-efectivas-transparentar-programa-ecoparq-ivan-texta--23434.html>

6.- REFORMA POLÍTICA DEL DF, UN LOGRO MÁS DE LA IZQUIERDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO: PRD-ALDF.

10 de diciembre de 2015

Tema: Aprobación de la reforma política del DF

Conferencia GPPRD

<http://aldf.gob.mx/comsoc-reforma-politica-df-logro-mas-izquierda-ciudad-mexico-prd-aldf--23178.html>

7.- ANUNCIA EL DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA CREACIÓN DEL PRIMER LABORATORIO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

9 de diciembre de 2016

Tema: Laboratorio de fiscalización de la obra pública

Conferencia GPPRD

<http://aldf.gob.mx/comsoc-anuncia-diputado-leonel-luna-estrada-creacion-primer-laboratorio-tecnico-fiscalizacion-obra-publica--23153.html>

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



8.- ACUSA PRD EN ALDF A MORENA DE PLAGIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GDF.

8 de diciembre de 2015

Tema: Presupuesto 2016

Conferencia GPPRD

<http://aldf.gob.mx/comsoc-acusa-prd-aldf-morena-plagiar-proyecto-presupuesto-gdf--23138.html>

Enseguida se realiza un recuento de las **250 Notas en Medios de Comunicación**, que difundieron las actividades que se mencionan en el presente Informe Semestral o que hacen referencia al **Dip. Iván Texta Solís**, durante el periodo que se informa.

Medios impresos	99
Internet	78
Radio	38
TV	35
Total	250

Notas en Internet. Del 17 de septiembre de 2015 al 29 de febrero de 2016, 25 portales de Internet difundieron **78 notas** (73 informativas y 5 géneros de opinión) sobre **33 temas** referentes a la labor legislativa del Diputado Iván Texta Solís, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Cabe mencionar que una misma nota informativa se difundió en más de dos portales.

Notas en Prensa. Durante el periodo referido se difundieron **99 notas** (95 informativas y 4 géneros de opinión) sobre **33 temas** en **16 medios impresos**.

Radio y Televisión. De éstas, se registraron 38 réplicas en radio y 35 en televisión. La información fue retomada mayoritariamente por cuatro estaciones de radio (Formato 21, Radio Red, Acir y Radio Capital) y tres de televisión (Capital 21, Efekto TV, SEDE MX).

29 de febrero de 2016.

1.- La ALDF busca acotar redes sociales.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/02/29/1077937>

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article298460>

<http://www.diariodemexico.com.mx/prd-capitalino-busca-poner-limites-uso-redes-sociales-parte-funcionarios/>

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-aldf/130129-impulsan-protocolo-para-uso-de-redes-sociales.html>

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



2.-Solicitará el PRD indagar extorsión en tianguis El Oro.

<http://www.jornada.unam.mx/2016/02/29/capital/034n3cap>
<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/947544.html>
<http://www.diariodemexico.com.mx/delegacion-cuauhtemoc-abierta-explicar-corrupcion-heredada-administracion-anterior/>
<http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=72720>
<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/se-disputan-prd-y-morena-control-del-tianguis-bazar-de-el-oro-en-la-delegacion-cuauhtemoc-460>

3.-Respaldan asambleístas movimiento de tranviarios.

<http://elsoldemexico.com.mx/metropoli/139794-crece-conflicto-entre-tranviarios>

25 de febrero de 2016.

El Cristalazo/ Rafael Cardona.

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/columnas/2016/02/25/rafael_cardona_382521_1009.html

24 de febrero de 2016.

4.-Asambleísta solicita revisión de convenios de la AEP y auditoría al organismo.

<http://www.diariodf.mx/ciudad/asambleistas-solicitan-revision-de-convenios-de-la-aep-y-auditoria-al-organismo>
<http://www.20minutos.com.mx/noticia/66901/0/piden-revision-de-convenios-signados-por-autoridad-del-espacio-publico/>
<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/piden-revision-de-convenios-signados-por-autoridad-del-espacio-publico,19e40f344eef5bfaaf84771618d9ee31tgc5c1ri.html>
Notimex.com

23 de febrero de 2016.

5.-Atacará la corrupción Nueva Carta Magna.

<http://elsoldemexico.com.mx/metropoli/134626-atacara-la-corrupcion-nueva-carta-magna>
http://www.milenio.com/df/Sistema_Anticorrupcion_CdMxm-sistema_anticorrupcion_0_675532649.html
Notimex.com

22 de febrero de 2016.

6.-Urge, presupuesto suficiente para sistema anticorrupción capitalino.

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/urge-presupuesto-suficiente-para-sistema-anticorrupcion-capitalino,59b957c337b2b1b083639c2166636164jjgzdzyu.html>
Notimex.com

18 de febrero de 2016.

7.-Senado urge a frenar arbitrariedades en cárceles.

http://www.milenio.com/politica/reclusorios_sobrepoblacion-reclusorios_mexico-reclusorios_cuotas_0_685731676.html

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



9 de febrero de 2016.

8.-PRD en la CDMX va unido por su renovación.

http://www.milenio.com/df/unidad_prd-renovacion_dirigencia_prd_cdmx-prd_cdmx_renovacion_0_679732316.html

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/02/9/prd-cierra-filas-hacia-la-asamblea>

4 de febrero de 2016.

Murmullos/ RECLAMOS

<http://elsoldemexico.com.mx/columnas/118871-murmullos-56>

8 de febrero de 2016.

9.-PRD urge respetar derechos sociales ganados en la capital.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/02/8/prd-urge-respetar-derechos-sociales-ganados-en-la-capital>

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/943745.html>

<http://www.24-horas.mx/prd-capitalino-pide-incluir-ayuda-social-en-nuevo-regimen-de-la-cdmx/>

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/02/07/1073657>

2 de febrero de 2016.

10.-Alistan sistema anticorrupción de la CDMX.

http://www.milenio.com/df/Sistema_Anticorrupcion_CdMxmsistema_anticorrupcion_0_675532649.html?print=1

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-aldf/128902-inicia-aldf-camino-hacia-el-sistema-anticorrupci%C3%B3n.html>

26 de enero de 2016.

11.-Prevén impulsar desde la ALDF sistema anticorrupción.

http://www.milenio.com/df/Ivan_Texta-ALDF_sistema_anticorrupcion-diputados_locales_anticorrupcion_0_671933043.html?print=1

<http://elsoldemexico.com.mx/metropoli/113299-impulsaran-reformas-para-establecer-un-sistema-anticorrupcion>

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/941704.html>

Notimex.com

21 de enero de 2016.

12.-Pide ALDF realizar auditoría en parquímetros.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/01/21/pide-aldf-realizar-auditoria-en-parquímetros>

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



<http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/breves-informativas,b36dbc636a542803a0158a706e58702bq62jykd.html>

Notimex.com

16 de enero de 2016.

13.-Urge rescate de espacios públicos y acciones efectivas de prevención del delito: Iván Texta

<http://elsoldemexico.com.mx/metropoli/105269-urge-diputado-rescatar-espacios-abandonados>

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/piden-revision-de-convenios-signados-por-autoridad-del-espacio-publico,19e40f344eef5bfaaf84771618d9ee31tgc5c1ri.html>

Notimex.com

3 de enero de 2015

14.-Necesario garantizar acceso al agua como derecho humano: PRD.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/necesario-garantizar-acceso-al-agua-como-derecho-humano-prd-559>

Notimex.com

2 de enero de 2016.

El Caballito.

El PRD se tiñe de Verde.

<http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/el-caballito-periodistas-metropoli/metropoli/df/2016/01/2/rechinidos-en>

29 de diciembre de 2015.

15.-Reimpulsarán la separación de residuos en la ciudad de México.

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/reimpulsaran-la-separacion-de-residuos-en-la-ciudad-de-mexico,7c961258dcc5ab42695f7de9db3b86c6yxu1y6md.html>

Notimex.com

27 de diciembre de 2015.

16.-PRD impulsará en la ALDF abatir sobrepoblación carcelaria.

<http://www.diariodemexico.com.mx/prd-impulsaran-la-aldf-abatir-sobrepoblacion-carcelaria/>

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/12/28/alistan-auditorias-al-sistema-penitenciario-de-la-capital>

Notimex.com

3 de diciembre de 2015.

17.-Fortalecen PGR y PGJDF el trabajo conjunto.

<http://impacto.mx/opinion/fortalecen-pgr-y-pgjdf-el-trabajo-conjunto>

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



1 de diciembre de 2015.

18.-ALDF pide al GDF preservar el Viacrucis en Iztapalapa.

http://www.milenio.com/df/Viacrucis_Iztapalapa-ALDF_viacrucis_Iztapalapa-Semana_Santa_Iztapalapa_ALDF_0_638336456.html

26 de noviembre de 2015.

19.-Desigual, presupuesto delegacional: PRD.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2015/11/26/desigual-presupuesto-delegacional>

25 de diciembre de 2015.

20.-Perredista propone agilizar trámites para cónyuge en caso de viudez.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/12/30/1066004>

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/44405/0/perredista-propone-agilizar-tramites-para-conyuge-en-caso-de-viudez/>

<http://netnoticias.mx/2015-12-25-3f319984/perredista-propone-agilizar-tramites-para-conyuge-en-caso-de-viudez-/>

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/perredista-propone-agilizar-tramites-para-conyuge-en-caso-de-viudez,e4192eddea76300e7b1771beaef4a06e8ty8m7aj.html>

Notimex.com

17 de noviembre de 2015.

21.-Pedirán en ALDF informe sobre investigación en Santa Fe.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/11/17/1057881>

<http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=548258&idFC=2015>

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/11/17/aldf-exhorta-a-proteccion-civil-informe-sobre-deslaves-en-santa-fe-6851.html>

8 de diciembre de 2015.

22.-Plantean en ALDF acortar los plazos de la Cuenta Pública.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/plantean-en-aldf-acortar-los-plazos-de-la-cuenta-publica-988>

10 de noviembre de 2015.

23.-Harán más eficiente la rendición de cuentas.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/11/10/1056274>

8 de noviembre de 2015.

24.-Piden informar sobre violencia en Iztapalapa.

<http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2015/11/08/piden-informar-sobre-violencia-iztapalapa>

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



28 de octubre de 2015.

25.-Asambleístas ven innecesaria presencia de Policía Federal en DF.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/asambleistas-ven-innecesaria-presencia-de-policia-federal-en-df-740>

23 de octubre de 2015.

26.-Asambleístas buscan fortalecer Escudo Centro de seguridad en DF.

<http://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/asambleistas-buscan-fortalecer-escudo-centro-de-seguridad-en-df-179429/>

27.-“Chocan” diputados en informe de titular de la SSP.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-mexico/noticias-politica-mexico/123865-%E2%80%9Cchocan%E2%80%9D-diputados-en-informe-de-titular-de-la-ssp-df.html>

Notimex.com

29 de septiembre de 2015.

28.-Legisladores piden al GDF mayores recursos para delegaciones.

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2015/09/29/legisladores-piden-a-gdf-mayores-recursos-para-delegaciones>

24 de septiembre de 2015.

30.-ALDF exhorta a Mancera prorrogar norma de construcción.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/09/24/aldf-exhorta-a-mancera-prorrogar-norma-de-construccion-716.html>

31.-ALDF integra su Comisión de Gobierno.

http://www.milenio.com/df/Asamblea_Legislativa-ALDF_Comision_de_Gobierno-diputados_ALDF_0_597540567.html

32.-Aniversario de Ayotzinapa confronta a partidos en la ALDF.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/09/24/aniversario-de-ayotzinapa-confronta-a-partidos-en-la-aldf-7215.html>

16 de septiembre de 2015.

33.-Rinden protesta 66 nuevos diputados en la ALDF.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/09/16/1045908>

El Universal.com, Notimex.com, Milenio Diario.com, La Jornada.com

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Notas en prensa

29 de febrero de 2016.

1.-La ALDF busca acotar redes sociales

Prensa escrita: El Sol de México, Excélsior, Opciones, La Razón y El Gráfico

Radio y Televisión: ABC Noticias, Capital 21, Efekto TV, La Red, Grupo Acir

2.-Unidad en el PRD fortalece el proyecto de la Ciudad

Prensa escrita: El Universal

3.-Se reúnen líderes y diputados a inauguración de módulos de Toledo

Prensa escrita: Milenio Diario

4.-Solicitará el PRD indagar extorsión en tianguis El Oro

Prensa escrita: La Jornada, Milenio Diario, Excélsior, La Crónica de Hoy, Diario de México, Diario Basta, El Día, La Razón

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21, Efekto TV, La Red, Grupo Acir

5.-Respaldan asambleístas movimiento de tranviarios

Prensa escrita: Milenio Diario, El Sol de México, La Crónica de Hoy, La Jornada

Radio y Televisión: Capital 21, Efekto TV, La Red

25 de febrero de 2016.

6.-Protegen a Dhyana

Prensa escrita: [Reporte Índigo](#)

7.-Convenios opacos en la mira de la ALDF

Prensa escrita: Diario Basta

8.-Asambleísta solicita revisión de convenios de la AEP y auditoría al organismo

Radio y Televisión: Efekto Tv, Radio Capital

24 de febrero de 2016.

9.-Asambleísta solicita revisión de convenios de la AEP y auditoría al organismo

Prensa escrita: Diario de México, El Día

Radio y Televisión: Capital 21, La Red, Grupo Acir

23 de febrero de 2016.

10.-Atacará la corrupción Nueva Carta Magna

Prensa escrita: El Sol de México, Milenio Diario

Radio y Televisión: Capital 21, Efekto TV, La Red, Grupo Acir

22 de febrero de 2016.

11.-Urge, presupuesto suficiente para sistema anticorrupción capitalino

Prensa escrita: Diario de México

Radio y Televisión: Capital 21

18 de febrero de 2016.

12.-Senado urge a frenar arbitrariedades en cárceles

Prensa escrita: Milenio Diario

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



9 de febrero de 2016.

13.-PRD en la CdMx va unido por su renovación

Prensa escrita: El Universal, Milenio Diario

4 de febrero de 2016.

14.-Murmullos/ RECLAMOS

Prensa escrita: El Sol de México

8 de febrero de 2016.

15.-PRD urge respetar derechos sociales ganados en la capital

Prensa escrita: El Universal, La Crónica de Hoy, 24 Horas, Excélsior

Radio y Televisión: La Red, Capital 21, Grupo Acir

2 de febrero de 2016.

16.-Alistan sistema anticorrupción de la CdMx

Prensa escrita: Milenio Diario, Diario de México

Radio y Televisión: Capital 21, La Red

1 de febrero de 2016.

17.-Entrevista con Jesús Michel Narváez

Radio: ABC Noticias

26 de enero de 2016.

18.-Prevén impulsar desde la ALDF sistema anticorrupción

Prensa escrita: [Milenio Diario](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#)

Radio y Televisión: Capital 21, La Red, Efekto TV

21 de enero de 2016.

19.-Pide ALDF realizar auditoría en parquímetros

Prensa escrita: El Universal, La Crónica de Hoy

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21, Grupo Acir

16 de enero de 2016.

**11.-Urge rescate de espacios públicos y acciones efectivas de prevención del delito:
Iván Texta**

Prensa escrita: El Sol de México

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21

4 de enero de 2015.

12.-Necesario garantizar acceso al agua como derecho humano: PRD

Radio: Formato 21

3 de enero de 2015.

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



13.-Necesario garantizar acceso al agua como derecho humano: PRD

Prensa escrita: Diario de México, Excélsior

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21, Radio Capital, ABC Noticias, SEDE MX

2 de enero de 2016.

14.-El Caballito

El PRD se tiñe de Verde

Prensa escrita: El Universal

29 de diciembre de 2015.

15.-Reimpulsarán la separación de residuos en la Ciudad de México

Prensa escrita: Diario de México

Radio y Televisión: Capital 21, La Red, SEDE MX

27 de diciembre de 2015.

16.-PRD impulsará en la ALDF abatir sobrepoblación carcelaria

Prensa escrita: Diario de México, Milenio Diario, El Universal

Radio y Televisión: Capital 21, La Red, SEDE MX

3 de diciembre de 2015.

17.-Fortalecen PGR y PGJDF el trabajo conjunto

Prensa escrita: Impacto El Diario, Rumbo de México

1 de diciembre de 2015.

18.-ALDF pide al GDF preservar el Viacrucis en Iztapalapa

Prensa escrita: Milenio Diario, Rumbo de México

26 de noviembre de 2015.

19.-Desigual, presupuesto delegacional: PRD

Prensa escrita: El Economista

25 de diciembre de 2015.

20.-Perredista propone agilizar trámites para cónyuge en caso de viudez

Prensa escrita: Excélsior, El Universal, Rumbo de México, Diario de México, El Día

Radio y Televisión: Capital 21, La Red, Uno Tv

17 de noviembre de 2015.

21.-Pedirán en ALDF informe sobre investigación en Santa Fe

Prensa escrita: Excélsior, La Jornada, Rumbo de México, El Día

Radio y Televisión: Capital 21, Acir, La Red, Efekto TV, Uno TV

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



8 de diciembre de 2015.

22.-Plantean en ALDF acortar los plazos de la Cuenta Pública

Prensa escrita: Rumbo de México, El Sol de México

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21

10 de noviembre de 2015.

23.-Harán más eficiente la rendición de cuentas

Prensa escrita: Excélsior

8 de noviembre de 2015.

24.-Piden informar sobre violencia en Iztapalapa

Prensa escrita: El Economista

3 de noviembre de 2015.

25.-Capital político/ ADRIÁN RUEDA

Prensa escrita: Excélsior

28 de octubre de 2015.

26.-Asambleístas ven innecesaria presencia de Policía Federal en DF

Prensa escrita: Rumbo de México, Diario de México, El Día

23 de octubre de 2015.

27.-Asambleístas buscan fortalecer Escudo Centro de seguridad en DF

Prensa escrita: Rumbo de México, Diario de México

Radio y Televisión: Uno Tv

13 de octubre de 2015.

28.-Integran comisiones en la ALDF

Formato 21, Capital 21, La Red, Sede MX

29.-Chocan diputados en informe de titular de la SSP

Prensa escrita: Diario de México

8 de octubre de 2015.

30.-Destaca modelo de gestión policial

Entrevista Formato 21

30 de septiembre de 2015.

31.-No incremento de impuesto refleja finanzas sanas en CDMX

Radio y Televisión: Formato 21

29 de septiembre de 2015.

32.-Legisladores piden al GDF mayores recursos para delegaciones

Prensa Escrita: El Economista, El Financiero

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21, SEDE MX

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



24 de septiembre de 2015.

33.-ALDF exhorta a Mancera prorrogar norma de construcción

Prensa escrita: La Jornada

Radio y Televisión: Capital 21, La Red, SEDE MX

34.-ALDF integra su Comisión de Gobierno

Prensa escrita: Milenio Diario

Radio y Televisión: Capital 21, La Red, Acir

35.-Aniversario de Ayotzinapa confronta a partidos en la ALDF

Prensa Escrita: La Jornada, El Universal, Diario de México, El Día.

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21, ABC Noticias, Efekto TV, Radio Capital

16 de septiembre de 2015.

36.-Rinden protesta 66 nuevos diputados en la ALDF

Prensa escrita: Excélsior, El Universal, Milenio Diario, El Sol de México, Ovaciones, La Razón, El Gráfico, La Jornada, La Crónica de Hoy, Diario de México, Diario Basta, El Día.

Radio y Televisión: Formato 21, Capital 21, ABC Noticias, Efekto TV, Radio Capital, Foro TV

**19 BOLETINES DE PRENSA EMITIDOS POR EL
DIPUTADO IVÁN TEXTA SOLÍS**

- **1.-** El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará a la Contraloría General y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México revisar presuntos casos de extorsión de servidores públicos de la delegación Cuauhtémoc en contra de comerciantes del Tianguis o Bazar del Oro, en la colonia Roma. **(28 de febrero de 2016)**
- **2.-** El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ya solicitó la revisión de los convenios efectuados por la Autoridad del Espacio Público en la Ciudad de México, así como una auditoría al trabajo del organismo, informó el diputado Iván Texta Solís. **(24 de febrero de 2016)**

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



- **3.-** La próxima Constitución de la CDMX contendrá los ejes rectores del Sistema Anticorrupción local, el cual tendrá el objetivo de prevenir, evitar y sancionar ese problema, aseguró el diputado Iván Texta Solís, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). **(22 de febrero de 2016)**
- **4.-** La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) iniciará este mes las reuniones de trabajo con diferentes dependencias para la integración del Sistema Anticorrupción local, informó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Iván Texta Solís, presidente de dicha instancia parlamentaria. **(1 de febrero de 2016)**
- **5.-** Para transparentar el funcionamiento del Programa EcoParq, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), solicitará diversos informes y revisiones sobre la operación, vigilancia, destino y uso de los ingresos generados por su aplicación, informó el diputado Iván Texta Solís. **(20 de enero de 2016)**
- **6.-** El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Iván Texta Solís, aseguró que en materia de seguridad es indispensable la opinión de la gente y hacerla partícipe de las acciones orientadas a la prevención del delito, entre las que destaca el rescate de espacios públicos abandonados, los cuales representan focos rojos o puntos de conflicto. **(15 de enero de 2016)**
- **7.-** Para que los 329 mercados públicos de la Ciudad de México puedan enfrentar la competencia desigual que viven con grandes consorcios comerciales, es necesaria una ley que regule su funcionamiento y amplíe sus capacidades de infraestructura, les permita modernizarse tecnológicamente, recibir apoyos fiscales y capacitación para el mejor aprovechamiento de los servicios que ofrecen. **(10 de enero de 2016)**
- **8.-** Es tiempo de garantizar el acceso al agua para consumo doméstico en la Ciudad de México, aseguró el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Iván Texta Solís, quien reiteró el compromiso de su bancada con la protección de los derechos humanos de las y los capitalinos. **(3 de enero de 2016)**
- **9.-** La Ciudad de México requiere un nuevo impulso a la cultura de separación de residuos sólidos, a fin de que la basura se clasifique desde los hogares, oficinas, escuelas, comercios y empresas, ya que mucha gente aún se deshace de éstos mezclándolos indiscriminadamente, señaló el diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Iván Texta Solís. **(29 de diciembre de 2015)**

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



- **10.-** La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) impulsará en 2016 una estrategia integral para atender la sobrepoblación en los penales de la Ciudad de México, situación que erosiona la dignidad humana, menoscaba la salud física y mental de los reclusos, y reduce las posibilidades de su reincorporación a la sociedad. **(27 de diciembre de 2015)**
- **11.-** Para dar certeza jurídica y agilizar trámites en casos de viudez, Iván Texta Solís presentó hoy ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa que modifica diversos artículos de la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad. **(8 de diciembre de 2015)**
- **12.-** Diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitaron que, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos 2016 de la Ciudad de México, se destinen recursos suficientes para la puesta en marcha de tres nuevos Centros de Justicia para las Mujeres. En el punto de acuerdo presentado en tribuna por el diputado Iván Texta a nombre de la presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Elizabeth Mateos Hernández. **(01 de diciembre de 2015)**
- **13.-** El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó hoy a las Secretarías de Desarrollo Social y Finanzas, así como a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, impulsar un programa que apoye a las viudas y a los viudos a fin de que puedan solventar sus gastos primarios, mientras solucionan los trámites básicos que les permita acceder a una pensión o, en su caso, a la herencia de la persona fallecida. A través de un punto de acuerdo presentado por el Diputado Iván Texta Solís, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). **(24 de noviembre de 2015)**
- **14.-** La Comisión Especial para el Diseño de Políticas para el Combate de la Extrema Pobreza de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) debe brindar a la población los instrumentos necesarios para impulsar su bienestar y desarrollo, a fin de revertir los efectos del fallido modelo económico implementado en el país, aseguró el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Iván Texta Solís. **(19 de noviembre de 2015)**
- **15.-** El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pidió hoy a la Secretaría de Protección Civil, a la Contraloría General y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales un informe sobre la investigación que realizan del desgajamiento ocurrido en Santa Fe; además, solicitó a la Auditoría Superior de la

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS

PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Ciudad de México incorporar el caso en el Programa General de Auditorías. **(17 de noviembre de 2015)**

- **16.-** Las diputadas y los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no podemos permitir que retrasos en la revisión del uso y ejercicio de recursos públicos den pauta a que posibles anomalías queden impunes, afirmó el diputado Iván Texta Solís, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. **(9 de noviembre de 2015)**
- **17.-** Diputadas y diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) expresaron su respaldo al trabajo realizado por el Gobierno de la Ciudad de México en materia de seguridad y la estrategia para fortalecer el escudo-centro, a fin de proteger a los capitalinos. A iniciativa del diputado Iván Texta Solís, legisladoras y legisladores de los grupos parlamentarios del PRD, PAN, PRI, PVEM, MC y PES, firmaron un documento en el que se establece que lejos de permanecer inmóvil ante acontecimientos como los registrados en los últimos días, el Gobierno de la Ciudad de México ha implementado operativos de seguridad en la zona metropolitana para impedir que hechos aislados como éstos se repitan. **(27 de octubre de 2015)**
- **18.-** El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se sumó a los esfuerzos por generar un nuevo Modelo de Gestión Policial en la capital del país, cuya estrategia está diseñada en una policía social que busca el bienestar de la ciudadanía, esto luego de la comparecencia ante el Pleno del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada. **(8 de octubre de 2015)**
- **19.-** El Diputado Iván Texta Solís, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aplaudió el hecho de que, por segundo año consecutivo, no aumentarán los impuestos en la Ciudad de México, lo que demuestra que la Capital del país cuenta con finanzas sanas, pese a la mala situación económica nacional y global. **(30 de septiembre de 2015)**

DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS
PRIMER INFORME SEMESTRAL 2015-2016



Plaza de la Constitución No. 7, 5º Piso, Oficina 505
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06000
Conmutador: 5130.1900 Extensiones 2512 y 2530

Dip.
Iván
Texta
Solís